



Gestión de la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción Estudios y Planes de Seguridad, Salud e Higiene



En UrbiCAD le ofrecemos la oportunidad de poder desarrollar los Estudios y Planes de Seguridad, Salud e Higiene, planificar e implantar en sus obras de construcción, el *Sistema de Gestión del Plan de Seguridad*.

Este software se basa el Decreto ejecutivo nº2 (de 15 de febrero de 2008) por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.

Igualmente los contenidos se basan en el modelo internacional propuesto por la OIT para todos los estados miembros:



Con este software podrá:

- (1) Desarrollar todos los documentos del Estudio de Seguridad, Salud e Higiene.
- (2) Desarrollar todos los documentos del Plan de Seguridad, Salud e Higiene.
- (3) Implantar el Sistema de Gestión del Plan de Seguridad, Salud e Higiene en las obras, conforme la normativa vigente.

Además, y como parte del Sistema de Gestión de la SST de la obra, es posible:

- Realizar la Evaluación periódica del Plan de Seguridad implantado en la obra, detectando desviaciones y estableciendo el *Plan de actuación preventivo* para introducir las mejoras correctivas al Sistema.
- Establecer el Plan de Formación de los trabajadores.
- Compatibilizar la documentación con otros Sistemas de gestión tales como la ISO 9000 y la ISO 14000.

El software permite desarrollar no solamente los documentos del Estudio o Plan de Seguridad, Salud e Higiene, sino todos los documentos aplicables a cada una de las obras (*Sistema de Gestión del Plan de Seguridad*). Además y para cada obra permite establecer un Seguimiento de la

Desde esta carpeta (tal como se observa en la imagen inferior), se da acceso a los programas del Estudio de Seguridad.



Desde esta carpeta (tal como se observa en la imagen inferior), se da acceso a los programas del Plan de Seguridad.



A) Estudio de Seguridad, Salud e Higiene

Incluye las herramientas necesarias para desarrollar los Estudios de Seguridad, Salud e Higiene, en los mismos términos y criterios establecidos por la normativa:

1. Estudio de Seguridad, Salud e Higiene: Permite desarrollar los contenidos documentales siguientes:

- Descripción, análisis de los procesos y operaciones de trabajo, así como su correspondiente mapa de riesgos.
- Evaluación y clasificación de los riesgos a la seguridad y la salud y la evaluación de la exposición.
- Identificación de los potenciales efectos a la salud e integridad física de los trabajadores, indicando a tal efecto las medidas generales para la prevención y protección tendente a controlar y reducir dichos riesgos.
- Saneamiento básico en obra de construcción (letrinas, orinales comedores, dormitorios, lavamanos, duchas, grifos de agua para tomar, campamentos y aguas servidas).

2. Planos en los que se desarrollarán los gráficos, esquemas y especificaciones necesarias para la mejor definición y comprensión de las medidas preventivas:

Para ello se incluye una aplicación de CAD que facilita la comprensión y ubicación de los medios y equipos a utilizar en la obra, la señalización de las zonas de acopio, talleres y almacenes, accesos, cierre de obra, etc. Asimismo realiza los planos de replanteo de anclajes de barandillas, redes de horca, redes de bandeja, marquesinas, andamios de fachada, andamios motorizados, líneas de vida, puntos fijos, etc.

3. Capacitación: Identificación de las necesidades de capacitación e información para el personal de toda la obra.

4. Estimación de gastos: Estimación de gastos previstos para la ejecución del plan de seguridad, salud e higiene.

B) Plan de Seguridad, Salud e Higiene

Incluye las herramientas necesarias para desarrollar los Planes de Seguridad, Salud e Higiene, en los mismos términos y criterios establecidos por la normativa:

1. Plan de Seguridad, Salud e Higiene: El plan de seguridad, salud e higiene se elaborará de conformidad con el estudio de seguridad, salud e higiene y contiene los siguientes aspectos:

- Objetivos generales y específicos.
- Alcance de aplicación o cobertura para la obra de construcción que ha sido diseñada.
- Información técnica de referencia, estableciendo el marco legal.
- Definiciones contenidas en el plan.
- Determinar las responsabilidades de los contratistas generales, los contratistas directos o cualquier otra persona, natural o jurídica, involucrada en el desarrollo de la obra.
- Descripción de la metodología a seguir en la prevención y control de riesgos en el plan de seguridad, salud e higiene.

2. Presupuesto: El presupuesto para la aplicación y ejecución del plan de seguridad, higiene y salud, por etapas o fase y actividad.

3. Información de apoyo: Información de apoyo para la ejecución del plan de seguridad, formatos, documentos y fichas de registros.

4. Proceso y operaciones de trabajo: Proceso y operaciones de trabajo con su mapa de riesgos y medidas preventivas en cada fase y puesto de trabajo.

5. Programa de comunicación y capacitación: Programa de comunicación y capacitación de los trabajadores e información a la comunidad.

6. Programa de primeros auxilios y de emergencias: Programa de primeros auxilios y actuaciones en caso de emergencia en la obra.

Esta aplicación no pretende solo el dar respuesta a un mero cumplimiento formal de las disposiciones establecidas por el Decreto ejecutivo 2/2008, sino que quiere ir más allá, al permitir desarrollar documentos que mejoran el Sistema de Gestión implantado en cada obra: *Reglamento para contratistas y subcontratistas, Planificación, Formación, etc.*

Desde esta carpeta (tal como se observa en la imagen inferior), se da acceso a los programas del Sistema de Gestión del Plan de Seguridad de la obra.



C) Sistema de Gestión del Plan de Seguridad, Salud e Higiene

El sistema de gestión para ejecutar el plan de Seguridad, Salud e Higiene contiene los siguientes documentos:

1. Sistema de Gestión del Plan de Seguridad, Salud e Higiene: Este sistema de gestión se elabora de conformidad con el Art. 22 del Decreto ejecutivo 2/2008 y contiene los siguientes aspectos:

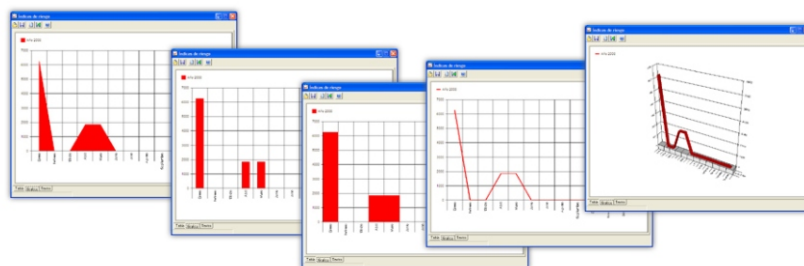
- Políticas y directrices en materia de Seguridad, Salud e Higiene.
- Organización y Planificación.
- Comunicación y Formación.
- Evaluación y gestión de riesgos.
- Control Operacional a través de los procedimientos de Seguridad, Salud e Higiene en la obra.
- Emergencia.
- Seguridad general y equipos de protección.
- Registros de accidentes-incidentes, enfermedades.
- Prevención de riesgos higiénicos.
- Diagnóstico y revisión periódica del programa.

2. Reglamento especial: Para contratistas y subcontratistas, protocolizando todas las actuaciones de obra:

- La definición de quién o quiénes son los encargados de implementar y mantener en funcionamiento el Sistema de Gestión de la SST.
- La descripción de las acciones de coordinación de las actividades preventivas entre los distintos empleadores y sus responsables, definiendo las situaciones que ameritan tal coordinación en la obra, faena o servicios.
- La obligación de las empresas contratistas y subcontratistas de informar a la empresa principal cualquier condición que implique riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores o la ocurrencia de cualquier accidente del trabajo o el diagnóstico de cualquier enfermedad profesional.
- Las prohibiciones que se imponen a las empresas contratistas y subcontratistas.
- Los mecanismos para verificar el cumplimiento, por parte de la empresa principal, de las disposiciones del Reglamento Especial.
- Las sanciones aplicables a las empresas contratistas y subcontratistas, por infracciones a las disposiciones establecidas en este Reglamento Especial.

3. Control de Índices de Riesgo: Se calcula y obtiene la representación gráfica lineal o mediante barras (2D / 3D), de los siguientes índices de control: *Índice de Frecuencia, Índice de Gravedad, Índice de Incidencia, Índice de Duración media.*

Las herramientas incluidas en esta aplicación de software suponen una ayuda imprescindible para cualquier profesional de la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la construcción.



Sin duda alguna que esta nueva Edición, incorpora las mejoras de Ediciones anteriores, aportando un gran valor a la aplicación, que sin duda mejora las prestaciones y amplía sus expectativas profesionales, permitiendo dar respuesta a sus necesidades y convirtiéndose en una ayuda imprescindible para los profesionales de la Seguridad y Salud en la Construcción.

AutoCAD

Se incluye una aplicación de CAD operativa en versiones de AutoCAD 2000 a 2019 (ambas inclusive).



Más de 600 órdenes incorporadas a AutoCAD permitirán implementar en los planos las medidas y protecciones de seguridad adoptadas.

ZwCAD / BricsCAD / 4mCAD

Igualmente la aplicación de CAD está disponible para cualquier versión de estas tres plataformas CAD.



Además, ahora podrá trabajar en la nube y llevar los Planos de Seguridad de sus obras en su dispositivo móvil: **SmartPhone, Tablet con Android, iPod, iPad, etc.**

Compatibilidad

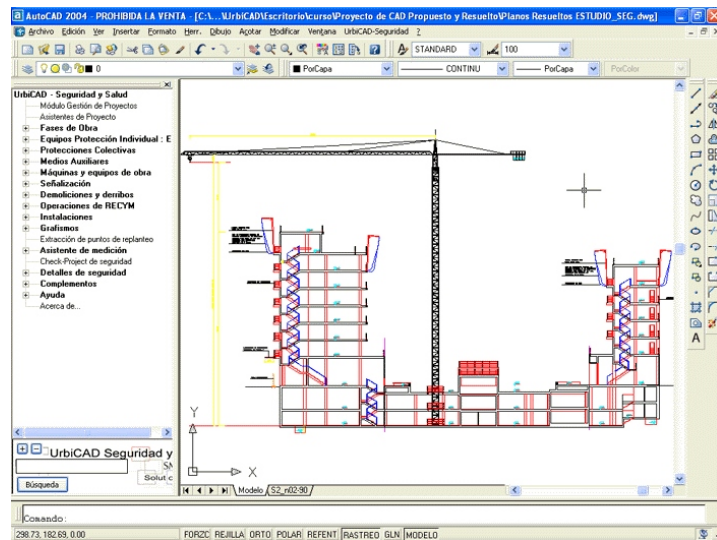
Esta edición, es operativa en Windows XP o superior, incluyendo Windows 8, 8.1 y 10 de 32 y 64 bits..



Implementación de las medidas de Seguridad en los Planos:

Con las diferentes herramientas incluidas en la aplicación de CAD, es posible la formalización de todos los Planos necesarios para la mejor comprensión de las medidas de seguridad implantadas en la obra:

Vallado de obra y accesos, Señalización, Protecciones colectivas (redes, banarndillas, marquesinas, etc.), Medios auxiliares (andamios, puntales, entibaciones, moldajes, etc.), Máquinas y Equipos de obra, etc.



Además de la plataforma de AutoCAD (2000 a 2019), esta aplicación está disponible para otras plataformas CAD:

- AutoCAD-LT (versiones 2000 a 2019)
- BricsCAD (hasta la versión 2019)
- 4mCAD (hasta la versión 2019)
- ZwCAD (hasta la versión 2019)
- Allplan (consultar versiones)

Sistemas operativos y requerimientos del sistema:

● **Windows:** Esta aplicación de software es operativa en plataformas Windows desde las versiones XP a la versión 10, en entornos de 32 o de 64 Bits.

● **Macintosh:** En plataformas Mac es operativo utilizando la emulación Windows.

En cualquier caso, se necesitan:

- a) 500 Mb libres de espacio en disco duro.
- b) Al menos 2 Gb de RAM
- c) Tarjeta gráfica: no se necesitan características especiales.
- d) Para hacer uso de la aplicación de CAD incluida en el software, se necesita disponer de una plataforma CAD (AutoCAD, AutoCAD-LT, ZwCAD, BricsCAD, 4mCAD o Allplan).

Todos los documentos son totalmente personalizables y adaptables a las exigencias de cada autor. Además de imprimirse desde la propia aplicación, pueden obtenerse en formato DOC o publicarse en formato PDF.

Presenta una gran flexibilidad para las modificaciones introducidas como consecuencia de las revisiones de seguridad y de la mejora continua del Sistema de Gestión implantado.

Obtención de documentos

El documento final se obtiene en formato Word o en formato PDF.



A su vez se obtiene en soporte informático, permitiendo facilitar revisiones, mantenimientos y modificaciones posteriores del mismo.

Una aplicación necesaria

Como profesional de la seguridad es consciente de que es posible mejorar la seguridad, y nosotros con esta aplicación solo pretendemos ayudarle a alcanzar mejores resultados.

Con una mínima inversión podrá mejorar la imagen frente a sus empleados y empresas colaboradoras, además de estandarizar el desarrollo y unificar criterios facilitando la implantación del en obra del Sistema de Gestión, las Auditorías posteriores y las Inspecciones de Seguridad.



Impresión y Exportación de los documentos obtenidos.

Una vez cumplimentados los datos, a partir de los ellos se puede obtener multitud de informes y sub-informes, por ejemplo:

- Relación de EPP's a utilizar en cada unidad de obra.
- Relación de Medidas preventivas a adoptar en cada etapa de obra.
- Relación de riesgos de cada oficio desglosado por etapas de obra.
- Relación de Medidas preventivas y protecciones técnicas de cada máquina empleada en obra.
- Relación de medidas preventivas y protecciones técnicas de los medios auxiliares.
- Relación de materiales utilizados en la obra indicando los riesgos en su recepción, acopio, almacenaje, manipulación, transporte y puesta en obra.
- etc...

La gestión desarrollada para la obtención de informes permite infinitas posibilidades.

Todos los documentos desarrollados, se obtienen directamente en los formatos Microsoft Word .DOC, Adobe .PDF, o también en formato .HTML, en los cuales puede incluir todo tipo de imágenes, planos y fotos.



Dispositivos móviles:

A partir de la edición 2012, si dispone de un iPad, iPod, iPhone, Tablet (con Android) o una Black Berry, puede utilizar su dispositivo móvil para muchas funciones en obra:

- Realizar el Seguimiento del Plan o Programa de Trabajo.
- Realizar las Actividades de Vigilancia y Control de obra.
- Consultar en tiempo real todos los documentos del Plan o Programa de Seguridad que Ud. tenga de una obra.
- Los planos realizados con nuestra aplicación de CAD, ahora pueden ser consultados, medidos, e incluso modificados desde su dispositivo móvil (iPad, iPod, iPhone, Tablet (con Android)).

Trabajar en la nube (Cloud Computing):

¡Y porqué no trabajar en la nube.!

Con esta edición de UrbiCAD descubrirá las ventajas del Cloud Computing, optimizando su entorno de trabajo, en el Seguimiento del Plan, Inspecciones de obra, Planificación e implantación de los Planes de Trabajo.

UrbiCAD architecture s.l.



Especialistas en Seguridad

La propuesta de UrbiCAD consiste en el desarrollo, planificación e implantación de un Sistema de Gestión de la SST en las obras de construcción, con independencia de la tipología de la mismas (*Edificación, Conducciones y Ductos, Puentes, Carreteras, Ferrocarriles, Túneles, Puertos, etc.*), unificando criterios de desarrollo y permitiendo organizar y estructurar debidamente toda la documentación.

Características Técnicas.

UrbiCAD ofrece soporte técnico acerca del funcionamiento, operatividad, instalación y/o desinstalación de esta aplicación de Software.

Los usuarios pueden solicitar soporte técnico siempre que lo estimen oportuno. Esta solicitud puede hacerse por teléfono, Internet (Vo IP), SKYPE, e-mail e incluso por control remoto desde nuestra plataforma online, sin coste alguno para el usuario.

Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD.

Contactos:

Distribuidor Argentina: TRIARSA
Paraguay 2034 PB2 / BB.AA.
Tel/Fax: +54 (11) 4964-3334
gserkin@triarso.com.ar

Distribuidor en Chile
Santiago Escáñez San Martín
Valparaíso. Chile
Fono-Fax: 32-2216744
edifor@eladministrador.cl

Distribuidor en Colombia
Juan Manuel Naranjo E.
Bogotá. Colombia.
Cel: 3134930177
emergenciasya@hotmail.com

Distribuidor en Ecuador
CMR Consultores Ecuador
David Patricio Barreno Miranda
Tel: 593 3 2 378 335
cmrconsultores.ec@gmail.com
ventas@cmr-ecuador.com

Distribuidor en México:
Verkaüfer México, S. R.L. de C.V.
Sr. José Luis de la Rosa S.
Estado de México.
55 5440-4970
informes@verkaufderdemexico.net

Asistencia Técnica:

UrbiCAD ofrece dos posibles modos de Asistencia Técnica:

Gratuita: Sin costo alguno el usuario puede conectarse con UrbiCAD y solicitar soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo durante los tres meses posteriores a la compra.

Contrato de Asistencia Técnica Anual: Incluye además de soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo, las actualizaciones del producto durante el periodo de tiempo contratado (un año). En tal caso deberá consultar el precio.

Requisitos y Sistema Operativo.

El software es operativo en Plataformas Windows 2000 o superiores, incluyendo Windows VISTA, Windows 7 y Windows 8. Se recomienda al menos Windows XP.

El espacio que ocupa esta aplicación es de aproximadamente 250MG.

Las tarjetas graficas y demás componentes hardware no requieren necesidades especiales.

Capacitación

Aunque la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar, disponemos de **Cursos on-line** (gratuitos) o **Cursos específicos** (vía web pero en tiempo real), que se pueden montar específicamente para Empresas u Organizaciones, cuyas fechas, horarios y contenidos se ajustan según necesidad. Consultar precios, fechas y horarios con UrbiCAD.

Licencias

Las licencias monousuario son para una Computadora, se activan mediante Código en la computadora donde se va a utilizar el software. Este Código se obtiene una vez instalada la aplicación, a través de Internet o solicitándolo por mail a UrbiCAD.

Si desee cambiar de computadora, deberá transferir la licencia de un equipo a otro siguiendo las instrucciones.

Las licencias en RED son para que accedan al software simultáneamente tantas computadoras como licencias se hayan adquirido, es decir, si se tiene licencia red de 2 puestos, pueden trabajar al mismo tiempo dos personas desde dos ordenadores diferentes, aunque el software esté instalado en más computadoras. Estas licencias también se activan por Código a través de Internet.

UrbiCAD architecture s.l.
 www.urbicad.com

Oficinas centrales España:
+34 963 492 144
tech@urbicad.com
Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1ª Oficinas
46015 Valencia (España)

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializan las aplicaciones de software de UrbiCAD actualmente.

El contenido mostrado de las aplicaciones puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia.